Cutchil, 12 de Febrero del 2014

Señor.
Víctor Antonio Jiménez Jiménez

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme hacer conocer que la Junta General de los accionistas de la Compañía de Transportes Cutchil S.A, de la parroquia Cutchil, del cantón Sígsig, en Sesión celebrada el día Domingo 09 de Febrero del 2014, tuvo el acierto de nombrarle a usted, para el cargo de **GERENTE,** de la compañía por el periodo de 2 años, a partir de la inscripción de este nombramiento.

Debo indicarle, que de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a más de los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, en la Ley General de Seguros; y, en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La Compañía se constituyó, mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, el 20 de enero del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sígsig, con el número 4, el 4 de febrero del 2000 y mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Segunda de este cantón el 16 de diciembre del dos mil cinco, se realizó el cambio de domicilio y Reforma del estatuto Social, la misma que se encuentra inscrita con el número uno del Registro de Compañías del Registro Mercantil del Cantón Sígsig, el 16 de febrero del año dos mil seis. Y, posteriormente, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Tercera del cantón Cuenca el 29 de abril del 2010, se realizó la reforma de estatutos,

República del Ecuador
Notaría Primera
Sígsig-Azuay

2014	01	09	01	P-00298

ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN: DOY FE: Que el documento que en una foja antecede que se refiere al nombramiento de GERENTE de la Compañía de Transportes Cutchil S.A, de la parroquia Cuchil del cantón Sígsig, a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Primera de este cantón a mi cargo. Sígsig, a doce de febrero del año dos mil catorce.

Dr. Ramiro Atiencia L.
NOTARIO
SIGSIG - AZUAY

DOY FE: que la copia fotostática del documento que en 2F13 antecede es fiel a su original que se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta- 2da copia que sello y firmo en el mismo día de su protocolización Sígsig a 12 de Febrero de 2014.

Dr Ramiro Atiencia Lombaida
NOTARIO

Inscrito hoy 18 de Febrero del 2014, con el Nro, 7 del Reg. de Nombramientos.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SIGSIG
Ego. Froilán Carpin Alemán
REGISTRADOR (E)